



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

**C. JORGE CARRETO.**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00297521** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 04 de Febrero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Por medio de la presente solicito de la manera mas atenta conocer los datos de todos los contratos de obra publica asignados mediante licitación publica, invitación restringida y adjudicaciones directa por su dependencia en el periodo que comprende del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, por favor enviar la información en excel formato .xls, los datos solicitados son: - Descripción de la obra. - Lugar de la obra. - Nombre de la empresa adjudicada. - Monto del contrato adjudicado. - Fecha de inicio de la obra. - Fecha de termino de la obra. Gracias anticipadas por sus atenciones.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Obra Pública y Dirección General de Recursos Materiales.**

**Dirección General de Obra Pública.**

Hago de su conocimiento que dicha información la encuentra en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, para lo cual anexo el siguiente link.

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultapublica.xhtml#tarjetainformativa>

**Dirección General de Recursos Materiales.**

Me permito informarle que en el área a mi cargo no se cuenta con dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Salamanca, Guanajuato a de 11 de Febrero de 2021.**

**LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**

